

Guadalajara Jalisco, 7 de marzo de 2017

003137

Lic. Yolanda Salomé Santiago Villela  
Coordinadora General de Administración y Profesionalización.  
Fiscalía General del Estado  
Presente.

Los C.C. Francisco García de la Cruz, José Manuel Flores Martínez y María Eugenia Salmerón Paredes, auditores adscritos a esta Dirección General de Auditoría Interna, han sido comisionados a esa Coordinación General de Administración y Profesionalización, respaldado en el expediente 0576/DA/0017/2017, para practicar del 8 al 13 de marzo del 2017, arqueo al fondo revolvente otorgado a esa Dependencia, así como los fondos de caja chica asignados a áreas internas. Lo anterior con fundamento en el artículo 93, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Para llevar a cabo la presente, solicito tenga a bien proporcionar a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna

Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
15 MAR. 2017  
**RECIBIDO**  
DESPACHO DEL SECRETARIO

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"*

c.c.p.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas  
Lic. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.- Fiscal General del Estado.

IMRI/HPG.



*ARUSE*



Fiscalía General del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
13.20

08 MAR. 2017

**RECIBIDO**  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
COORD. GEN. DE ADMIN. Y PROFESIONALIZACIÓN

*SIN ANEXOS*

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
**RECIBIDO**  
13/03/17  
08 MAR. 2017  
DESPACHO